Gobernación del CAUCA | Secretaría General

Doctora,
ADRIANA SOLARTE
Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica del Departamento

Doctora,
YOVANNA SALAZAR RAMIREZ
Profesional Universitario Secretaria General del Departamento

Asunto: Designación Supervisión del contrato **2119-2025**

Teniendo en cuenta que el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido, se comunica a la doctora **ADRIANA SOLARTE** Profesional Universitario de la Oficina Asesora Jurídica del Departamento y a la Doctora **YOVANNA SALAZAR RAMIREZ** Profesional Universitario de la Secretaria General del Departamento, que desde la suscripción del acta de inicio deberán ejercer la supervisión del siguiente contrato del **2119-2025** cuyo objeto contractual corresponde a:

"EL CONTRATISTA DE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A ELABORAR EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, JURÍDICO, CONSTITUCIONALES Y DE DEFENSA JUDICIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA".

Conforme a lo anterior, en calidad de supervisor debe contar con el acceso el SECOP II y cargar todos los documentos relacionados con la supervisión y ejecución de los contratos.

La supervisiones deberán ser desarrolladas conforme a las disposiciones de la ley 1474 de 2011, la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

Sin otro particular,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria General (E)

Revisó: María Camila Llanos Bermúdez - Abogada Contratista S.G.

Proyectó: Daniela Stefany Ibarra Ibarra – Abogada Contratista S.G.